

ASOCIACION MUTUAL
INTEGRADORA GRAL. URQUIZA ROSARIO A.M.I.G.U.R.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día 30 de Abril de 2019, a las 18 hs, en su sede social de Constitución 687, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-

2º) Consideración sobre el/los motivo/s de la tardía convocatoria a Asamblea qué debió considerar la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social Nº 11, fenecido el 31 de Diciembre de 2019.-

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al 57º ejercicio fenecido al 31/12/2019.-

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al 12º ejercicio fenecido al 31/12/2020.-

5º) Elección, por finalización de mandatos, de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora.-

6º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art.24, inc. C, Ley 20.321).-

7º) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.-

\$ 45 440665 Mar. 16

ASOCIACION MUTUAL
UNIVERSAL MULTISERVICIO A.M.U.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Universal Multiservicios A.M.U.M. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Abril de 2021, a

las 18 horas en la sede social situada en calle Suipacha 1294, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-

2º) Consideración sobre el/los motivo/s de la tardía convocatoria a Asamblea qué debió considerar la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social N° 19, fenecido el 31 de Diciembre de 2019.-

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al 19º ejercicio fenecido al 31/12/2019.-

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social n° 30, fenecido al 31/12/2020.-

5º) Elección, por finalización de mandatos, de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora.-

6º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art.24, inc. C, Ley 20.321).-

7º) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.-

8º) Consideración sobre la autorización de compra de un inmueble situado en la ciudad de Rosario.-

9º) Consideración sobre la autorización de venta de inmuebles situados en la ciudad de Rosario.-

\$ 45 440672 Mar. 16

ALCORTA BOCHAS CLUB, MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Alcorta Bochas Club, Mutual, Social y Deportivo, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Abril de 2021, a las 18 horas, en la sede social situada en calle San Martín 401, de la localidad de Alcorta ciudad de Roldán, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-

2º) Consideración sobre el/los motivo/s de la tardía convocatoria a Asamblea qué debió considerar la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido el 31 de Diciembre de 2019.-

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2019.-

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2020.-

5º) Elección, por finalización de mandatos, de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

6º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de cuotas sociales.

7º) Consideración sobre el alta de los Reglamentos de los Servicios de Turismo, Órdenes de Compra, Proveeduría, y Seguros.-

\$ 45 440671 Mar. 16

BLEVA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 08 de Abril de 2.021, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en el local de calle Juan de Garay 2.534 de la ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 25 (veinticinco), cerrado el 30 de Noviembre de 2.020.

2) Consideración del resultado del ejercicio.

3) Retribución de los honorarios del Directorio (según Art. 261 Inciso 1 de la Ley 19.550).

4) Aprobación de la gestión del Directorio.

5) Elección del nuevo Directorio.

6) Designación de un accionista para firmar el acta.

Santa Fe, Marzo de 2021.

ISABEL BEATRIZ BLESA

Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus reformas.

\$ 225 440469 Mar. 16 Mar. 22

**CÍRCULO MÉDICO DEL
DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA Y ELECCIONES**

La Comisión Directiva del Círculo Médico del Departamento General López convoca a sus socios a los siguientes fines: 1) Elección de autoridades por vencimiento del mandato y por el término de 2 años; la fecha tope para presentación de listas será el día 13 de Abril de 2.021. El acto eleccionario tendrá lugar entre las 19:00 horas del día 03 de Mayo de 2.021 hasta las 20:00 horas. La Junta Electoral, órgano encargado de definir el cronograma electoral y de realizar el escrutinio, está integrada por los profesionales Dra. Gabriela Torresan (Presidenta), Dra. Susana Russo (Secretaria) y Dr. Eduardo Allegrini (Vocal); 2) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de autoridades a celebrarse el día 03 de Mayo de 2.021 a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria. La asamblea se celebrara en el local sito en Pellegrini 958 de la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a los fines de garantizar a los socios que concurran a un espacio físico con distancia social para poder celebrar la asamblea y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2. Designación de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea.
3. Consideración de las causas que originaron la convocatoria fuera de término.
4. Modificación art. 9 del Estatuto Social.
5. Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio 2.019 - 2.020.

6. Lectura y aprobación del balance general, cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2.020.

7. Consideración de la gestión de la Comisión directiva y del revisor de cuentas, hasta la celebración de la Asamblea.

8. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y miembros del órgano de fiscalización.

Comisión Directiva del Círculo Médico del Departamento General López.

\$ 313 440451 Mar. 16 Mar. 22

EL CORO POLIFÓNICO

"LA MERCED"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Coro Polifónico "LA MERCED" de conformidad a lo que establece el art. 35 del estatuto social vigente, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 06 de Abril a las 20:30, en el Salón San José de la Parroquia "Nuestra Señora de la Merced" sito en Avenida Freyre 1.826 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Lectura y consideración del Balance General, Inventarios, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 31/12/2.020.

3º) Modificación del art. 14 del Estatuto.

4º) Elección de autoridades para el bienio 2.021/2.023.

5º) Aumento de la cuota societaria para el presente año.

6º) Nombramiento de dos socios para suscribir el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

Rodrigo Naffa, Presidente - Graciela Benito, Secretaria.

\$ 45 440577 Mar. 16

ASOCIACION MUTUAL DE

SUBOFICIALES Y AGENTES
DE LA POLICIA DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mutual de Suboficiales y Agentes de la Policía de la Provincia de Santa Fe, a llevarse a cabo en la Sede Social de calle Suipacha 2.463/69 de la ciudad de Santa Fe el día viernes 23 de Abril de 2.021 a partir de las 11:00 horas (Art. 17º del Estatuto Social), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea (Art. 43º inciso k).
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 45, comprendido entre el 12 de Enero de 2.020 y el 31 de Diciembre de 2.020.
- 4) Consideración del Presupuesto de las Cuentas de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2.021.
- 5) Consideración y Actualización de la Cuota Social.
- 6) Lectura y Aprobación del Testimonio de Reglamento de Turismo actualizado al formato puesto en vigencia por el INAES, al cual se le incorporará el siguiente articulado: "Artículo 20: Asimismo el Consejo Directivo estará facultado para realizar sorteos entre sus asociados con el objeto de brindarles distintos beneficios turísticos en forma de obsequios y sin costo alguno para el asociado (viajes, estadía en los hoteles propiedad de la Institución, traslados, etc.) con el fin de fortalecer el espíritu solidario y recreativo fomentando de este modo el turismo entre sus socios.
- 7) Autorización para la gestión de un crédito bancario por hasta \$ 10.000.000, para incrementar los fondos de Ayuda Económica para los Asociados, en alguna de las entidades bancarias con las cuales opera la Institución.
- 8) Actualización de los valores de aportes para subsidios por Fallecimiento, Nacimiento, Casamiento y de coberturas para trasplantes, odontología, Emergencias Médicas, Ambulancia, Internación prolongada, Incapacidad Física Total y Ayuda Humanitaria.
- 9) Autorización para la instrumentación de un sistema de cobertura de previsión para la cancelación de créditos de los asociados, motivados entre otras causales, por fallecimiento, cesantías, suspensiones sin goce de haberes, quiebras.

NOTA: El quórum para cualquier tipo de asamblea será el de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea

sesionará válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá menor al de los miembros de la Junta Ejecutiva y la Junta Fiscalizadora (Art. 23º Estatuto Socia).

\$ 92 440516 Mar. 16

CIRCULO ODONTOLOGICO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con la autorización conferida por la Resolución Nº 8 de la Inspección General de Personas Jurídicas, y en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 25 inc. c), 37 y cctes de los Estatutos, el Circulo Odontologico del departamento de San Martin, convoca a sus asociados Activos Prestadores a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de Marzo de 2.021 a las 20:00 hs., en la Sala Mariano Monero del Complejo Cultural Municipal, sito en Eva Perón Nº 1.388 de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.
2. Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Revisora.
3. Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio Nº 36 cerrado el 29/02/2.020.
4. Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

Od. ROBERTO MERETA

Presidente

Od. LUISINA GAVEGLIO

Secretaria

Art. 39º: Si a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrara presente la mitad más uno del total de Socios Activos Prestadores con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria media hora después con el número que hubiere concurrido.

\$ 45 440573 Mar. 16

LA ASOCIACIÓN SANTAFESINA DE ESCRITORES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Santafesina de Escritores (A.S.D.E.), de conformidad a lo que establece el art. 39 del estatuto social vigente, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 10 de Abril a las 10:30, en su sede de calle Entre Ríos N° 2.703, 1° Piso, Dpto. "A", de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración del Balance General, Inventarios, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 31/12/2.020.
- 3º) Elección de autoridades para el bienio 2.021/2.023.
- 4º) Aumento de la cuota societaria para el presente año.
- 5º) Nombramiento de dos socios para suscribir el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

GERTRUDIS POCOVÍ

Presidente

JULIO GÓMEZ

Secretario General a/c.

\$ 45 440578 Mar. 16

**COLEGIO DE
GRADUADOS EN CIENCIAS
ECONOMICAS DE SANTA FE
ASOCIACION CIVIL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ACTO ELECTORAL

De conformidad con las disposiciones legales, estatutarias y del reglamento electoral se convoca a los señores socios activos a Asamblea General Ordinaria y Acto Electoral a celebrarse el día 08 de Abril de 2.021 a las 18 horas, en la sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, sita en calle San Lorenzo 1.849, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para el caso que se oficialice una sola lista de candidatos y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos assembleistas para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Ejecución del Presupuesto correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31/12/2.019 y al 31/12/2.020.

3) Propuesta designación de Socios Honorarios.

4) Renovación total de los miembros del Consejo Directivo, Sindicatura y Tribunal de Disciplina. Proclamación lista ganadora.

Se deberá proceder a la elección de: 1 Presidente; 1 Vicepresidente; 1 Secretario; 1 Tesorero; 3 Vocales Titulares; 3 Vocales Suplentes; 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente y 3 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes del Tribunal de Disciplina, todos ellos por el término de 2 años.

Para el caso que se oficialicen dos o más listas, el Consejo Directivo, facultado por el Artículo 4º del Reglamento Electoral, ha fijado como apertura del acto eleccionario las 11:00 horas y de cierre del mismo 17:00 horas del día anteriormente indicado. Dicho Acto Electoral se efectuará en la sede del Colegio de Graduados en Ciencia Económicas, Calle San Lorenzo N° 1.849 de la ciudad de Santa Fe.

A los efectos pertinentes se transcribe el Artículo 2º del Reglamento Electoral:

"Artículo 2º.- Hasta la fecha y hora fijadas por el Consejo Directivo, deberán presentarse ante éste y en el lugar designado, las listas completas de Miembros Titulares y Suplentes, que se han de someter a la votación a los fines de ser oficializadas. Los candidatos propuestos para cada uno de los cargos a elegir deben pertenecer al padrón respectivo y la lista deberá ser firmada por cincuenta (50) asociados, como mínimo que figuren en dicho padrón. Designarán hasta dos (2) apoderados y constituirán domicilio especial, en donde se efectuarán las notificaciones que correspondan. El plazo que tendrá el Consejo Directivo para formalizar las objeciones de los candidatos y comunicarla a los apoderados se fija en dos (2) días hábiles, teniendo éstos dos (2) días hábiles para subsanarlas."

La presentación de listas deberá efectuarse en la secretaría administrativa del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, ubicada en calle San Lorenzo N° 1.849 de la ciudad de Santa Fe, hasta las 12 horas del día viernes 19 de Marzo de 2.021.

Santa Fe, 03 de Marzo de 2.021.

Nota: Para votar los Asociados deben concurrir munido de su documento de identidad.

Nota: Art. 17) Estatuto: Las Asambleas se celebrarán en el lugar, días y hora fijados, siempre que se halle presente la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuese el número de asociados presentes, transcurrida media hora después de la establecida en la Convocatoria.

Dra. CPN MARIA ELENA SCHOENFELD

Secretaria General

\$ 100 440371 Mar. 16

CLUB DE ABUELOS DE

PROGRESO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club de Abuelos de Progreso en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias convoca a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio anual N° 15, comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2.019, para el día 23 de Marzo de 2.021, a las 19:30 horas, en las instalaciones del Club Atlético y Social San Martín, con todas las medidas protocolares en consonancia con el Decreto Provincial N° 1.532/20, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de dos asociados presentes para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.
3. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de Organismo de Fiscalización al 31 de Diciembre de 2.019.
4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Revisadores de Cuentas.

FERMÍN BARZAGHI

Presidente

ANA MARÍA THEILER

Secretaria

\$ 99 440624 Mar. 16 Mar. 18

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS

Y ADHERENTES DEL CLUB DEPORTIVO UNIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la Asociación Mutual de ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Deportivo Unión, de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16/04/2.021 a las 19hs horas en el predio del Club Deportivo Unión, ubicado en zona Sub Urbana de la localidad de Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º - Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de ésta Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

2º - Considerar y aprobación del incremento de cuota societaria año 2.017.

3º - Reconsiderar, elección y renovación parcial y/o total de Autoridades por terminación de sus mandatos en Diciembre 2.016.

OSCAR ENRIQUE CESCHI

Presidente

CESAR RAÚL SPINETTA

Secretario

Art. 1º: La Asamblea es a los fines de reconsiderar todos los puntos del orden del día correspondiente a la Asamblea del 26/12/2.016, dado que el acto asambleario no contó con quórum para sesionar según la ley.

Art. 2º: La Asamblea se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

NOTA Los asociados para concurrir a la Asamblea que se convoca deben hacerlo con tapaboca y respetando el distanciamiento social obligatorio.

\$ 255 440493 Mar. 16 Mar. 18

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CARCARAÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

La Asociación Bomberos Voluntarios de Carcaraña, invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo día 25 de Marzo del año 2.021, a las 22:30 horas en el local de la Institución, sito en calle Belgrano 1.843 de nuestra ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación Acta Anterior.

2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.020.

3º) Renovación parcial de Comisión Directiva de acuerdo al Art. N° 9 del Estatuto vigente en los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Dos Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes.

4º) Designación de Tres Revisores de Cuentas.

5º) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

LANZA SERGIO ELSILIO

Presidente

POOLI JUAN CARLOS

Secretario

\$ 70 440312 Mar. 16

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

La Asociación Bomberos Voluntarios de Carcarañá, invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo día 25 de Marzo del año 2.021, a las 21:30 horas en el local de la Institución, sito en calle Belgrano 1.843 de nuestra ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación Acta Anterior.

2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.019.

3º) Renovación parcial de Comisión Directiva de acuerdo al Art. N° 9 del Estatuto vigente en los siguientes cargos: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, Un Vocal Titular, Tres Vocales Suplentes.

4º) Designación de Tres Revisores de Cuentas.

5º) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

LANZA SERGIO ELSILIO

Presidente

POOLI JUAN CARLOS

Secretario

\$ 70 440309 Mar. 16

HURACAN FOOTBALL CLUB
MUTUAL SOCIAL Y BIBLIOTECA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Abril de 2.021 a las 21:30 hs. En el local de la sede social de calle Rivadavia 569 de la localidad de Los Quirquinchos, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que junto con el presidente y secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de las causales por las cuales no se convocó en término a la Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.020.

4) Consideración de la cuota social de acuerdo al artículo 20 inc. I) del estatuto.

5) Elección Parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de Mandatos se elegirán del Consejo Directivo: 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Protesorero, 1er. Vocal Titular, mandatos por 2 (dos) años; 4 (cuatro) Vocales Suplentes, mandato por 1 (un) año; de la Junta Fiscalizadora: 1 (un) Miembro Titular, mandato por 2 (dos) años, 3 (tres) Miembros Suplentes, mandato por 1 (un) año.

\$ 135 440423 Mar. 16 Mar. 18

CLUB ATLÉTICO BELGRANO MUTUAL SOCIAL Y BIBLIOTECA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2.021 a las 22 horas, en el local de la sede social de calle Brigadier López 1.681, Arequito, Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las causales por las cuales se convocó fuera de término a la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2.020.
- 4) Asignación de Resultados de acuerdo al artículo 46 de los Estatutos Sociales.
- 5) Consideración de la cuota social, de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos Sociales.
- 6) Elección Parcial del Consejo Directivo, se elegirán: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Pro-Tesorero, un Vocal Titular, mandato por 2 (dos) años y 3 (tres) Vocales Suplentes mandato por 1 (un) año. Elección de Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Suplentes, mandato por 2 (dos) años.

\$ 33 440269 Mar. 16

COLEGIO DE GRADUADOS EN NUTRICION DE LA SEGUNDA

CIRCUNSCRIPCIÓN DE

LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del estatuto de la institución, el Consejo Directivo del Colegio de Graduados en Nutrición de la segunda circunscripción de la provincia de Santa Fe convoca a Asamblea General ordinaria a desarrollarse en el inmueble sito en calle Entre Ríos N° 758 de la ciudad de Rosario, el día 10 de Abril de 2.021 a las 09:00hs a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos colegiados para la firma del acta.
- 2) Motivos por los que se efectúa la convocatoria y celebración de la asamblea anual ordinaria fuera del plazo estatutario.
- 3) Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio económico N° 7 cerrado el día 30/04/2.020.
- 4) Lectura y consideración de los estados contables (estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, bienes de uso, recursos ordinarios, informe sobre gastos y su aplicación, notas, cuadros, anexos e informe del auditor independiente) correspondientes al ejercicio económico N° 7 cerrado el día 30/04/2.020.
- 5) Designación de la o las personas que se encargarán de realizar los trámites pertinentes y comunicaciones necesarias por ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe u organismo público competente, con expresas facultades de aceptar las observaciones que requiera dicho ente estatal.

La documentación a considerar en la asamblea anual ordinaria se encuentra a disposición de todos los colegiados para su consulta de Lunes a Viernes en el horario de 09:00hs a 16:00hs en la sede del Colegio, sita en calle Presidente Roca N° 1.865, primer piso, oficina 02 de la ciudad de Rosario.

Se les recuerda a los colegiados/as lo establecido por los artículos 19 y 20 del estatuto en relación con los requisitos necesarios para intervenir en la asamblea y lo atinente al quorum de la misma:

Artículo 19: Tendrán voz y voto en las asambleas todos los colegiados con matrícula vigente, debiendo hallarse al día con sus obligaciones colegiales y no adeudar suma alguna en concepto de aranceles de inscripción en la matrícula, cuotas de matrícula, recargos y multas.

Artículo 20: Sesionarán válidamente con la asistencia de la mitad más uno de los colegiados, pero transcurrida una hora del horario fijado en la convocatoria podrá sesionar válidamente con el número de colegiados presentes, con un mínimo de cinco (5) matriculados que no integren el consejo directivo ni sean revisores de cuentas.

Lic. VERÓNICA FRANCESCHINI

Presidente

Lic. ANA INÉS COMBA

Secretaria.

\$ 180 440548 Mar. 16 Mar. 18

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALES DE

CHOFERES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la Federación Argentina de Entidades Mutuales de Choferes de la Republica Argentina dando cumplimiento a lo establecido en el art. 14 y 15 de su estatuto social convoca a los señores delegados de las entidades federadas a la Asamblea General ordinaria que se realizara el día 30 de Abril de 2.021 a las 12 hs. En las instalaciones de su sede social sita en la calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designacion der la comisión de poderes y aprobación de las credenciales de los señores delegados.
- 2) Designacion de dos delegados para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Consideracion de la Memoria, Balance General, estado de recursos y gastos cuadros anexos, estado de flujo efectivo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2.019 y ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2.020.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora 2.019/2.020.
- 5) Consideración de la aplicación del art. 24 inciso c de la ley 20.321 modificada por la ley 25.374 organica de mutualidades y la resolucion 152/90 EX INAM.

Art. 18 del Estatuto La Asamblea se constituirá con la representación de la mitad mas uno de las Mutuales afiliadas no habiendo número suficiente se sesionara 30 minutos mas tarde con la cantidad de representantes de mutuales que se encuentran presentes una vez constituida la asamblea cuyo numero no podra ser menor que de los miembros de la comisión directiva y órgano de fiscalización presente.

EGIDIO PINO

Presidente

VICTOR VALLARELLA

Secretario

\$ 45 440408 Mar. 16

CENTRO PROTECCION MUTUAL DE CHOFERES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario, conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social vigente convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2.021 a las 20:00 horas en su sede social de calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan. Tratamiento y consideración del llamado de esta Asamblea en plazos excedidos y de acuerdo a las disposiciones del INAES y protocolo establecido en provincia de Santa Fe.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2. Homenaje a los socios fallecidos.

3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de gastos, Recursos y tratamiento del revaluó contable practicado sobre los bienes de uso conforme a la ley 19.742/72 Anexo del ejercicio correspondiente al N° 107 periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2.019 y fenecio el 31 de Diciembre de 2.019.

4. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de gastos, Recursos y tratamiento del revaluó contable practicado sobre los bienes de uso conforme a la ley 19.742/72 Anexo del ejercicio correspondiente al N° 108 periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2.020 y fenecio el 31 de Diciembre de 2.020.

5. Informe de Junta Fiscalizadora 2.019/2.020.

6. Consideración de la aplicación del Art. 240 Inc. C de la ley 20.321 modificada por la ley 25.374 organica de mutualidades y la resolución 152/90 Ex. INAM

Art. 37 de los Estatutos "El quórum para cualquier tipo Asamblea sera la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada. la Asamblea podra sesionar validamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo numero no podra ser menor de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización".

EGIDIO PINO

Presidente

VICTOR VALLARELLA

Secretario

\$ 45 440429 Mar. 16

MUTUAL RENACER

ASAMBLEA CONSTITUTIVA

En la ciudad de Rosario, a los 10 días del mes de Marzo de 2.021. Se llama a Asamblea Constitutiva, de la Mutual RENACER ,para el día 06/04/2.021, a las 18 horas, en calle Sipe Sipe S/N de la ciudad de Rosario, a los fines de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de la Autoridades de la Asamblea;
- 2) Creación de la Mutual Renacer;
- 3) Elección de miembros de Comisión Directiva y junta Fiscalizadora, conformada por un Presidente, un Secretario, un Tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplente;
- 4) Junta Fiscalizadores con tres miembros titulares y tres suplentes;
- 5) Aprobación de reglamentos y Estatutos;
- 6) Se solventara la misma con los aportes solidarios de los miembros de la presente mutual.
- 7) Se designarán dos Asambleísta para la firma de la correspondiente Acta.

§ 135 440401 Mar. 16 Mar. 18

**COOPERATIVA TELEFÓNICA, VIVIENDA, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MARÍA JUANA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo determinan los Estatutos Sociales Vigentes, el Consejo de Administración de la Telefónica, Vivienda, Obras y Servicios Públicos de María Juana Ltda., por resolución de la reunión del día 22 de Febrero de 2.021, acta N° 467.

Convoca: A sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 29 de Marzo de 2.021 a las 19:30 horas, en el edificio de la Coperativa Telefónica, Vvienda; Obras y Servicios Públicos de María Juana Ltda, salón del Hotel María Juana, sito en calle Avenida Buriasco 251 de la localidad de María Juana, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior.
2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3. Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y del Auditor del 57º Ejercicio

Económico cerrado el 30 de Junio de 2.020.

4. Designación de una Comisión Escrutadora de votos compuesta por tres miembros, elegidos entre los asambleístas presentes.

5. Elección de 3 miembros titulares por terminación de sus respectivos mandatos en reemplazo de los señores Juan José Levera, Graciela del Carmen Pasini y Carmen Peiretti, elección de 1 miembro suplente en reemplazo del señor Nelson Missan.

JUAN JOSÉ LOVERA

Presidente

JUAN CARLOS LAURENTI

Secretario

NOTA 1: (Art. 32 del Estatuto: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados).

NOTA 2: Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe del Síndico, de Auditor, conjuntamente con Padrón de asociados a disposición en la sede de la Cooperativa.

REGLAMENTO ELECTORAL: Los asociados podrán presentar en la sede de la Cooperativa hasta 10 días antes de la celebración de la asamblea la lista completa de candidatos a los cargos vacantes, las que deberán estar avaladas por un petitorio suscrito por veinte socios por lo menos.

María Juana, 23 de Febrero de 2.020.

\$ 120 440247 Mar. 16

ASOCIACION CIVIL DEPORTIVA Y CULTURAL DEL LITORAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Deportiva y Cultural del Litoral, en cumplimiento a las disposiciones estatutarias y administrativas, y a razón de lo establecido respecto al COVID 19 por las autoridades nacionales y provinciales y al IG PJ, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en Belgrano N° 450 de Cañada de Gómez, el día lunes 12 de Abril de 2.021, a las 18:00 hs., para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DÍA:

1° Motivos del llamado fuera de término.

2° Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario;

3° Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 20 de Diciembre de 2.019 y el 31 de Marzo de 2.020;

Ante la falta de quórum y conforme a las disposiciones vigentes la segunda convocatoria se realiza para las 19:00 hs.

Asociación Civil Deportiva y Cultural del Litoral.

ENRIQUE AMOR LAVINI

Presidente

ALEJANDRO ARIEL OLMOS

Secretario

Nota: Los asistentes deberán acatar lo dispuesto en la Resolución N° 8 de la IGPJ, en cuanto a medidas sanitarias previstas para el ingreso y durante el desarrollo del acto asambleario.

\$ 144 440571 Mar. 16 Mar. 17

CLUB ATLÉTICO

DEPORTIVO NORTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija el Estatuto Social, y en el marco del Decreto Nacional N° 297/2.020, respetando la Resolución General N° 8 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe de fecha 28/12/2.020, y protocolos establecidos por la Municipalidad de Armstrong, se convoca a los señores asociados del Club Atlético Deportivo Norte de Armstrong, a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 23 de Marzo de 2.021 a las 19:00 horas, en la sede social del Club, sita en calle Dr. Fischer N° 860, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, junto a Presidente y Secretario.

2) Exposición de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los

plazos previstos por el Estatuto Social.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos del Balance General, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.019.

4) Consideración de la Memoria, Estado, de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos del Balance General, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.020.

5) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización durante los ejercicios económicos 2.019 y 2.020.

6) Renovación total de la comisión directiva de la institución debiendo elegirse un Presidente, un vicepresidente, un secretario, un secretario de Hacienda y Finanzas, un secretario de Actas, dos vocales titulares y tres vocales suplentes.

7) Renovación del órgano de contralor, debiendo elegirse, un Síndico Titular y un Sindico Suplente.

Armstrong, 4 de Marzo de 2.021.

TRELINI DANIEL

Presidente

PABLO DI PAOLO

Secretario

\$ 101,64 440268 Mar. 16

**ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CENTRO ECONÓMICO DE
CAÑADA DE GOMEZ**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Socios del Centro Económico de Cañada de Gómez convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en calle Lavalle 1.043 de esta ciudad, el día 26 de Abril de 2.021, a las 21 horas, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la adquisición de un inmueble en la ciudad de Armstrong.
- 3) Consideración de la adquisición de un inmueble en dos lotes en la ciudad de Cañada de Gómez.
- 4) Consideración de la adquisición de un inmueble rural en el Distrito Cañada de Gómez.

Segunda convocatoria a las 22 horas.

Cañada de Gómez, 8 de Marzo de 2.021.

JUAN J. PÉREZ

Presidente

ISLO CIARROCHI

Secretario

\$ 99 440410 Mar. 16 Mar. 17

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Socios del Centro Económico de Cañada de Gómez convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en calle Lavalle 1.043 de esta ciudad, el día 26 de Abril de 2.021, a las 20 horas, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Tratamiento de la no realización de la Asamblea General Ordinara correspondiente en el año 2.020.
- 3) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2.019.
- 4) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2.020 y el 31 de Diciembre de 2.020.
- 5) Renovación Parcial de Comisión Directiva: Por finalización de mandatos: se elegirá por cuatro años (4) un Vicepresidente, un Secretario, un Protesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente.

6) Renovación Parcial de Junta Fiscalizadora: Por finalización de mandatos: se elegirá por cuatro años (4): un miembro titular y dos miembros suplentes.

7) Aprobación modificación Reglamento de Subsidio Reparación de Automotores Propiedad de Asociados.

8) Aprobación adecuación Reglamento Ayuda Económica Mutual s/Resol INAES 1.418/03 modificada por Resol INAES 2.359/2.019.

9) Aprobación Reglamento del Servicio de Explotación Agropecuaria.

10) Consideración de los Subsidios de nacimiento, casamiento y fallecimiento.

11) Consideración de la Cuota Social.

Segunda convocatoria a las 21 horas.

Cañada de Gómez, 8 de Marzo de 2.021.

JUAN J. PÉREZ

Presidente

ISLO CIARROCHI

Secretario

\$ 190 440412 Mar. 16 Mar. 17
